

ACLARACION a la Norma Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2000, Sistema para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo, publicada el 27 de octubre de 2000.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

ACLARACION A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-018-STPS-2000, SISTEMA PARA LA IDENTIFICACION Y COMUNICACION DE PELIGROS Y RIESGOS POR SUSTANCIAS QUIMICAS PELIGROSAS EN LOS CENTROS DE TRABAJO, PUBLICADA EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION** EL VIERNES 27 DE OCTUBRE DE 2000.

I. En el APENDICE C, el Apartado C.1.2, de la página 30 (Primera Sección), dice:

“Las HDS deben estar en idioma español. El formato es libre y debe contener, en orden, como mínimo la información establecida en este Apéndice.”

Debe decir:

“Las HDS deben estar en idioma español. El formato es libre y debe contener, al menos, la información establecida en este Apéndice.”

II. En el APENDICE E, la Tabla E.1, de la página 34 (Primera Sección), dice:

TABLA E1 TAMAÑO MINIMO DEL SISTEMA DE IDENTIFICACION (MODELO RECTANGULO)

Dice:

MAYOR DE 50 HASTA 200	14 x 25
-----------------------	---------

Debe decir:

MAYOR DE 50 HASTA 200	14 x 21
-----------------------	---------

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, Distrito Federal, a los veinte días del mes de diciembre de dos mil.- En ausencia del C. Director General de Asuntos Jurídicos, con fundamento en el artículo 36 segundo párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el Director de Consultas y Legislación, **Eduardo Andrade Salaverría**.- Rúbrica.